



Aviso de Privacidad simplificado para la Comisión Estatal Contra las Adicciones.

La Secretaría de Salud de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A. Brindar atención, evaluación y tratamiento a personas canalizadas por instituciones públicas en cumplimiento de una medida cautelar.
- B. Llevar el registro, análisis y evaluación de los resultados de cursos, talleres, eventos conmemorativos y acciones institucionales.
- C. Dar seguimiento a las solicitudes relacionadas con la localización de personas no encontradas a través de los UNEME-CECOSAMAS o centros residenciales.
- D. Contar con el registro de asistencia de alumnos, padres, madres, maestros y público en general que asistió a eventos conmemorativos, talleres, cursos, etc.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- a) Generación de estadísticas institucionales.
- b) Mejorar continua de procesos de atención, formación e investigación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: comescoadver@gmail.com

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

<https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/funcionario/avisos/>





Aviso de Privacidad Integral la Comisión Estatal Contra las Adicciones

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección General), con domicilio en calle Soconusco # 31 Col. Aguacatal de esta ciudad de Xalapa, código postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A. Brindar atención, evaluación y tratamiento a personas canalizadas por instituciones públicas en cumplimiento de una medida cautelar.
- B. Llevar el registro, análisis y evaluación de los resultados de cursos, talleres, eventos conmemorativos y acciones institucionales.
- C. Dar seguimiento a las solicitudes relacionadas con la localización de personas no encontradas a través de los UNEME-CECOSAMAS o centros residenciales.
- D. Contar con el registro de asistencia de alumnos, padres, madres, maestros y público en general que asistió a eventos conmemorativos, talleres, cursos, etc.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- a) Generación de estadísticas institucionales.
- b) Mejorar continua de procesos de atención, formación e investigación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico: comescoadver@gmail.com



Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales: nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, RFC, edad, domicilio, teléfono particular y/o celular, Teléfono de familiar o responsable, firma, código postal, correo electrónico, documento de referencia, nivel de estudios.

Así mismo se recabarán los siguientes datos sensibles:

- Resultado de evaluaciones psicológicas.
- Información sobre desaparición de personas y carpetas de investigación.
- Resultados de supervisiones en centros de atención.
- Imágenes (fotografías y videos).

Fundamento legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Para la Protección de los No Fumadores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Federal, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comisión Nacional de salud Mental y Adicciones.	México	Dar seguimiento de acciones de prevención, atención y tratamiento de adicciones así como el análisis estadístico.
Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Subdirección de Operaciones Intersectoriales en CONASAMA.	México	Dar seguimiento a las actividades de búsqueda de personas no localizadas en las unidades y centros residenciales.
UNEME-CECOSAMA, Seguridad Pública del Estado, Unidad de Medidas Cautelares.	México	Dar seguimiento a las actividades de prevención, atención y tratamiento de adicciones, así como el análisis estadístico.





Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>, o por correo electrónico: uaip@ssaver.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 zona centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000.

Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública.